Año I. Alicante 21 de Setiembre de 1879. Núm. 107.



LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 30 id. id. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

ADVERTENCIA.

Se suplica á nuestros suscritores de fuera de esta capital, se sirvan remitir á esta Administracion el importe del trimestre actual, así como igualmente los que tengan débitos atrasados.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 21 de Setiembre de 1879.

Á «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

II.

No nos parece que vá á adelantar gran cosa el diario ministerial, cuyo nombre encabeza estas mal trazadas líneas, en ofender de nuevo la ilustracion de sus compañeros de oposicion, y escribir, con más arrogancia que buen sentido, sueltos, en los que se leen afirmaciones como esta:

«Por lo demás, *El Eco* no tiene por qué arrepentirse de lo que ha escrito, ni confesar culpas que no ha cometido. Los que están en el caso de hacer un *Acto de Contricion* para que nosotros les perdonemos, son *El Constitucional*, *El Graduador* y *La Union Democrática*, diarios que nos han faltado, al suponer que los incluimos en el número de los *charlatanes*; cosa que no es verdad, pues ahí está el artículo que escribimos para que nuestros estimables compañeros citen el párrafo donde está escrito lo que tan *ligeramente* dicen.

Sentimos estas equivocaciones por la ilustracion y buen sentido de nuestros colegas.»

Si *El Eco*, como asegura, no tiene por qué arrepentirse de lo que ha escrito, La Union Democratica tampoco tiene por qué hacer *actos de contricion*.

Procuraremos probarlo, á ver si lo conseguimos.

Escribió *El Eco* estas palabras:

«Cánovas, el hombre á quien debemos la reconquista de nuestros derechos y libertades, es para los *embaucadores* un reaccionario; Romero Robledo, que tantos servicios prestó á la pátria y á la libertad á su paso por las esferas gubernativas, dicen que está ciego por la ambicion que le domina; y el ilustre general Martinez Campos, que acabó con la guerra civil y pacificó á Cuba, no tiene condiciones para dirigir la nave del Estado, segun el grandielocuente parecer de aquel *apostolado*.»

Así como reconocemos en el cófrade, perfecto derecho para creer lo que dice de sus amigos políticos, debiera haber hecho lo mismo con los que opinamos de bien distinto modo y no llamarnos *embaucadores*.

Queda probado, pues, que *El Eco de la Provincia* nos ha ofendido sin razon ni motivo alguno, como asimismo á todos los periódicos de oposicion.

Tal vez no sea bastante esto, porque el ministerial colega, presume tener en su redaccion la ciencia en sus diversos ramos; pero el público que nos lee, juzgará de parte de quién está la razon, y á su fallo nos atenemos.

Debiéramos hacer punto final aquí, sinó tuviéramos nuestras dudas de que *El Eco* pretende tomarnos por blanco de sus tiros; y esto no es regular, ni podemos, ni debemos consentirlo. La Union Democratica ha venido á defender, como su título lo indica, una idea que consideramos justa, y, por lo tanto, seria debilidad por parte nuestra esquivar el cuerpo.

Desacertado *El Eco*, á pesar de toda su ilustracion, ha dicho que *era una insensatez* y *una cobardía* lo que nosotros afirmábamos; siendo así, que esto revela una crasa ignorancia de los más rudimentarios principios, no ya de la ciencia política, sinó de la buena educacion.

Aseguramos muy formalmente á el *Eco* que no comprendemos por qué nos increpa tan duramente cuando lo que hay es una mala interpretacion de su parte. Cálmese el *Eco de la Provincia*, y por Dios no nos llame *cobardes* ni *insensatos*. A qué viene esto? ¿qué entiende el colega por insensatéz y cobardía? ¿es acaso el haber dicho nosotros que uno de sus redactores reza mucho? ¿es por que aseguramos que aborrece la libertad? Pues hay más que desvanecer estas afirmaciones? Vaya, de veras lo decimos. Creiamos á *El Eco de la Provincia* más comedido para con sus compañeros en la prensa. En otro lugar de nuestro diario esplicamos lo que entendiamos por *raza* y *casta*, para que volvamos sobre este particular.

Esto no obstante, no vaya á creer que su cita, afirmacion ó lo que sea, de que en el archivo municipal deben existir las relaciones de los milicianos realistas del año 1823, en las cuales figurará el nombre de ascendientes de algunos *que son muy liberales*. pero que descienden de los que fueron esbirros de Irriberri, fanáticos partidarios del despotismo de Fernando VII y defensores de la Inquisicion, nos intimida. No sabemos á quién pueda aludir el autor de esa afirmacion que nos ha sorprendido en gran manera y que en último término haria á quien tuviese tales ascendientes, responsable de actos agenos. No hay qué cansarse mucho para contestar á esta cita. Cualquiera de esos *charlatanes de café, sin títulos académicos, sin instruccion*, le replicaria al colega, que él conocia á un sér tan *miserable* que, cual la hiena, se entretenia en rebuscar la presa en lo sagrado de la tumba. Pero esos *insensatos* no saben probablemente una palabra de buena educacion; ni conocen la moral; ni saben lo que significa la caridad cristiana y *El Eco de la Provincia* les enseña todo esto desde el olimpo del saber en que vive.

Créanos el *Eco* ó no nos crea; tome nuestros leales consejos ó de ellos haga caso omiso; rebusque archivos ú deje de buscarlos; califíquenos de ilustrados ú de torpes, no podrá hacer que se debilite nuestro amor á la libertad sin fiscales de imprenta; á la verdad sin sofismas que la oscurezca, á la justicia, destello de la Divinidad aquí en la tierra.

Las pequeñas miserias no pueden ni por un momento detener nuestra marcha progresiva; la calumnia no hará que nos asustemos, ni la amenaza conseguirá intimidarnos.

Decir que queremos la discusiou razonal en la esfera de los principios, apenas seria repetir lo que tantas veces hemos dicho. Si *El Eco* nos provoca á otro terreno, tanto peor para él. Lo que puede pasar en esos *charlatanes* y *embaucadores* no tiene disculpa en un periódico que se dice órgano del partido conservador liberal ó como si dijéramos de esos personajes que visten de *frac* y *corbata blanca*, que nos hablan con desprecio de los *charlatanes* y *embaucadores* y tienen en las dependencias del Estado quien escribe *págese* en vez de *páguese*, y cuyo bello ideal es vivir á costa del pais. No lo decimos por mortificar al *Eco* cuyo lema es *Libertad, Justicia, Orden*. La primera *sin exageraciones*, la *segunda* no para ellos, y el *órden* el silencio de las tumbas. *El Eco de la Provincia* en su ilustracion no necesita de las advertencias de los demás, y no dudamos que condenará en lo sucesivo por ejemplo, el *juego*, lepra asquerosa que corroe las entrañas de la sociedad; la desmoralizacion, cáncer que amenaza acabar con nuestra ya empobrecida hacienda; y en una palabra, contra todo lo que sea reprensible y dé pábulo á la conversacion de los *charlatanes de café* y *embaucadores políticos*.

Esto, créalo *El Eco de la Provincia*, necesita que se haga sin tregua ni descanso, y al lado de la biografía de San Eustaquio que nos regala y le agradecemos como á buenos cristianos, no estarán demás artículos sobre la inmoralidad conservadora, y otros estremos que dejamos apuntados para probarnos su tan decantado amor á la libertad, la pátria y la justicia.

Lo demás es hablar por hablar, apreciable cofrade.

¡Qué trascendencia tiene en el periodismo un mal paso!

Reapareció *El Eco de la Provincia*, y en los primeros dias se cotizaba este papel á muy buen precio; por que se presentaba como firme defensor de una agrupacion política, mas ó menos defendible dentro de las buenas doctrinas prácticas, y ostentaba virilidad en el ataque y energía en la argumentacion.

Dentro del torneo político, *El Eco* fué directamente y con visera levantada, á tocar con la punta de su espada el escudo que mantenia *El Graduador*.

Los demás periódicos políticos de oposicion, mantenedores del torneo, vimos que el desafio era *singular* y *cuerpo á cuerpo*; y nos mantuvimos en una prudente espectati-

va, dando lugar á que ambos combatientes mostrasen su poder y su destreza.

El Eco quiso *parar en firme* el mandoble *neo-católico* que *El Graduador* le asestó en la misma cruz del casco ó capacete; y con estratética destreza contestó una serie de cuchilladas (llámense artículos) todas en falso, porque no era el neo-catolicismo religioso lo que se debatia sino el político, pero todas intencionadas y vigorosas hasta el punto de que *El Graduador* atacado con tal lluvia de porrazos, colocó su espada en guardia manteniéndose en una debil defensiva.

Hasta aquí, todo iba bien, pero *El Eco*, obedeciendo en este caso al instinto de la hiena (es una imágen nada mas) que cuanta mas sangre huele mas se enfurece, soltó á *El Graduador* y nos acometió á todos, llamándonos á voz en grito, *charlatanes* y *embaucadores*: este fué el mal paso; los que estábamos á la espectativa del combate, tuvimos que hacer armas, para librarnos de aquel feo nubarron que se nos vino encima.

¿Y qué sucede ahora? Lo que era natural que sucediese; que *El Eco*, para enmendar el mal paso, apela al subterfugio y entona el *mea culpa*.

Si, querido colega, el *mea culpa*; ¿qué otra cosa es el artículo editorial que ayer habeis escrito reproduciendo el título de *charlatanes* y *embaucadores* y pretendiendo dejarlo caer á todo peso sobre los charlatanes y embaucadores de café? ¿En dónde ha visto *El Eco* á esa clase de charlatanes en Alicante? Confiéselo con española lealtad: ¿en qué café de Alicante ha encontrado el colega esos *charlatanes y embaucadores que hacen propaganda* contra la actualidad?

Reconozca *El Eco* que la injuria es como la bola de nieve, y no la ruede ni la agrande injuriando á esos establecimientos de pura comodidad y recreo, que en nuestra capital son extremadamente modestos y jamás, jamás, se oye en ellos la voz de esos propagandistas charlatanes que pueden encontrarse en capitales y cafés de otro órden.

La verdad es siempre una, clara, indestructible como la creó el Divino criterio de Dios que creó la luz y no puede ser tiniebla; que creó el agua y no puede ser fuego.

La verdad indestructible y clara, es que *El Eco* escribió aquellos epitetos malsonantes, aquella verdadera diatriba, contra la prensa de oposicion liberal, contra sus mismos *estimados* compañeros de noble profesion, esto lo dice á voces el corte y la intencion de aquellos dos artículos malhadados; lo dicen sus palabras una á una; lo dice todo el que sabe leer; lo dice la pública opinion; lo dice en fin á gritos la íntima conciencia del mismo que lo escribió.

Confiéselo el colega noblemente: ¿qué hombre es el que no yerra? La confesion de la culpa es siempre generosa; confiéselo y deje descansar en su sepulcro los huesos venerables de su padre amado ¿quién le ha ofendido? Nosotros no sabemos escribir de las familias; cuando de raza y casta hablábamos era la casta y raza política, la raza de los neos que no busca su genealogía en los padres ni en los hijos de naturaleza, sinó en su familia y casta y raza política; cónstele así al *Eco* y no nos injurie considerándonos tan mal educados y tan impíos que vayamos á desenterrar los *cadáveres* de sus tumbas.

¡Qué portento de erudicion es *El Graduador* de ayer! ¡Cuántas citas de leyes, decretos y órdenes!

Cualquiera creerá que los argumentos de *El Eco de la Provincia*, deben contestarse con otros contundentes y de fuerza; pues, no señor; es mejor oponer todo un cuadro sinóptico de la legislacion sobre imprenta, y de este modo, preocupado *El Eco* con evacuar las consultas á la Coleccion Legislativa, no tendrá tiempo para preparar nuevos ataques.

¡Qué listo es el diario posibilista!

El Eco de la Provincia nos dedica casi por completo su número de ayer, para *retarnos* en un suelto á que probemos que se referia á los periódicos de oposicion al escribir sus artículos *los charlatanes y su propaganda*, y *los embaucadores políticos*, mientras que en otro lugar nos llama *ilustrados* y á renglon seguido que nos desatamos en *improperios*.

Hay que notar que tanto La Union Democratica como los demás periódicos de oposicion opinan de idéntico modo de los artículos á que venimos haciendo referencia. Tan solo *El Eco* pretende explicarlos de una manera bien diferente, sacando á plaza á los *embaucadores* y *charlatanes* de café. Pobre recurso es este por cierto para que pueda tomarse en cuenta; y convencidos de esto, nuestra única contestacion hubiera sido el silencio como ya lo decíamos al terminar nuestro editorial de anteayer. Pero *El Eco de la Provincia* se ensoberbece demasiado: *El Eco de la Provincia* parece como que quiere señalarnos la pauta, el camino que debemos recorrer y esto nos parece, con perdon del apreciable colega, un poco pretencioso.

Confesamos que si existieran esos *charlatanes de café*, y *embaucadores políticos* y se entretuvieran en hablar por ejemplo de los presos políticos que hay en Ceuta y del mal trato que se les dá, estarian en lo cierto, y no serian ni con mucho, tan *ignorantes* como afirma con gran injusticia el ministerial colega.

El Constitucional, en su número de ayer, levanta la voz en defensa de los intereses del Comercio de esta plaza, por considerarlos gravemente lesionados con la autorizacion concedida por el Sr. Alcalde de esta capital al arrendatario de consumos, para establecer el depósito administrativo de las especies sujetas á impuesto, creando los depósitos domésticos que el artículo 81 de la Instruccion de Consumos concede á los Comerciantes, mientras la Administracion no proporcione *locales apropiados con la amplitud y comodidades* necesarias como preceptúa el artículo 88.

Conocidas son de todos las múltiples operaciones que se verifican en esta capital para la venta y trasporte de mercancías; por lo que si los locales que la Administracion ha de destinar para depósito no reunen la amplitud y comodidades que los intereses mercantiles exigen, creemos no puede confirmarse por la Administracion Económica dicha autorizacion, á no ser que se falseen las disposiciones legales que rigen en la materia.

Los ataques al Sr. Pí y Margall no escluyen los que con notoria justicia dirige el periódico radical *La Nueva Prensa* al Sr. Castelar: bien se conoce que al diario posibilista faltaríale ayer original cuando se entretiene en trascribir artículos que en nada justifican las evoluciones de su jefe.

Además; estamos cansados de repetir que desde 1873 á 1879 hay un abismo lleno de imprudencias, apostasías é inconsecuencias cometidas por Castelar. Partidarios de su política eran en 1873 los Sres. Cervera, Labra, García Lopez y otros, y sin embargo, hoy le combaten porque su conducta la consideran funesta á la causa de la democracia.

El Graduador asegura que las aguas del Remedio no son potables, segun certificacion facultativa.

Sentiriamos que se confirmase esta noticia, pues miramos con singular predileccion lo referente al abastecimiento de aguas y quisiéramos que todo proyecto resolviese el problema.

Dice *El Tiempo* que el señor director de Obras públicas, cumpliendo un encargo del señor ministro de Fomento, invitó á los representantes de los caminos de hierro para que presten su auxilio al gobierno en la cuestion de subsistencias, haciendo rebajas en las tarifas de los trasportes.

En virtud de esta escitacion, los representantes de las compañías de ferro-carriles acudieron al ministerio de Fomento, mostrándose dispuestos á hacer cuanto fuera menester y ofreciendo toda su cooperacion al señor director de Obras públicas, para que éste se lo manifieste así al señor ministro.

El Tiempo añade que dicho señor ministro se propone adoptar con la prontitud que el caso requiere, las disposiciones oportunas para remediar en lo posible los efectos de la crisis.

En un respetable centro de Málaga ha surgido el benéfico proyecto de crear un establecimiento donde encuentren asilo é instruccion moral las jóvenes desvalidas que por sus circunstancias se vean mas expuestas á abandonar el sendero de la virtud.

Tenemos entendido que algunos diputados de la mayoría y del centro parlamentario defenderán en las Córtes la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, á cuyo efecto presentarán una proposicion que parece será apoyada por uno de los que mas se distinguieron en la campaña que hicieron los amigos del señor Alonso Martinez contra el gobierno en las últimas Córtes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Lóndres 19.—El *Times* y el *Standard* de hoy dicen que varios regimientos de Afghanistan insurreccionados han degollado á las autoridades civiles y militares de Herat.

Dice el *Standard* que el ejército de ocupacion de la Bosnia sufrirá en noviembre próximo una reduccion de ocho mil hombres.

San Ildefonso 19.—Hoy irá el Rey de caza á Rio-frio. El lunes por la mañana verificará su viaje á Segovia, regresando aquí por la tarde.

Mañana recibirá á la comision de Segovia que viene á solicitar su proteccion para el proyecto del ferro-carril directo, que partiendo de Madrid y pasando por Segovia enlace con los ferro-carriles de Noroeste.

Se asegura que hasta que el Rey vaya á Madrid no se celebrará ningun consejo de ministros bajo su presidencia.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta noche tendrá lugar la 35 velada en la que se tocarán las piezas siguientes:

1.° El Español, paso-doble.
2.° En el Retiro, Habanera coreada.—Perillan.
3.° Terceto final del primer acto de la ópera «Hernani».—Verdi.
4.° En el baile, Vals coreado.—H.
5.° Concertante final 1.° de la ópera, «Un ballo in Máschera».—Verdi.
6.° La Verbena, Tanda de Valses.—Such.
7.° Himno marcial coreado.—Altamira.

A las OCHO y media en punto.

Estragos.—Cada vez se sienten mas los del último temporal en la hermosa vega de Teruel. Las fincas, en su mayor parte, se hallan tan recargadas de arena y piedra, que se hace imposible la sementera. Considerable número de braceros se ocupan en el desbroce, dudándose que muchas de aquellas queden habilitadas para la siembra en este otoño.

Desgracia.—En San Martin de Provensals ocurrió el jueves una lamentable desgracia. Dos niños, de tres años de edad el mayor, que se hallaban en su casa mientras sus padres se dedicaban al trabajo diario fuera de ella, tuvieron la desgracia de que se les incendiara la ropa, no se sabe cómo, habiendo sufrido el mayor unas quemaduras tan graves que al poco tiempo ya era cadáver.

De La Voz Montañesa.—

Sigue en sus trece la prensa
que defiende al ministerio
diciendo con tono grave
que nos han dado dinero.
Pues, señor, yo ya me escamo
con tanto decir que es cierto
y dudo si con lo mio
se habrá quedado algun neo.
A mi poder no ha llegado
ni siquiera medio céntimo
y no me parece justo
que me quede yo sin ello.
Si teniamos en Indias
algun tio, que se ha muerto,
yo soy tan sobrino suyo
como el primer heredero.
Conque á ver; ¿dónde está el oro
que me toca, compañero?
¡No nos andemos con bromas
y venga mi parte al presto!
Si no me la dan, yo juro
por el morrion de mi abuelo,
que me van á ver los sordos
y me van á oir los ciegos!

Desalmada.—*Le Phare de la Loire* anuncia que ha sido presa en Nantes una mujer acusada de haber envenenado á su hijo. Hace algunos meses circularon rumores sospechosos en Saint-Colombin, acerca de la muerte de un niño de ocho años ocurrida el 25 de agosto. Su madre, que habia perdido hace dos ó tres años otro hijo en condiciones igualmente sospechosas, fué acusada por la opinion pública de haberse

desembarazado mediante un crímen de un hijo que era para ella una carga y un embarazo.

A causa de estos rumores, el juez de instruccion se trasladó á Saint-Colombin é hizo sufrir á dicha mujer un largo interrogatorio. Exhumado el cádaver y reconocido, el dictámen facultativo ha sido abrumador para la madre. Elcuerpo del niño estaba saturado de fósforo. Tan considerable era la cantidad que habia absorbido.

La madre no ha podido continuar negando su culpabilidad y ha confesado su crimen.

Tendremos al corriente á nuestros lectores sobre la marcha de este proceso.

Colegio politécnico de S. José.—Desde el 15 al 30 del presente mes se halla abierta la matricula del próximo curso de 1879 á 80. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, comercio, náutica y clases preparatorias para carreras especiales.

VARIEDADES.

LOS SOLDADOS DEL PUEBLO.

Á MI QUERIDO AMIGO ISIDRO VILLARINO DEL VILLAR.

Nunca hemos sido partidarios de los soldados á *forciori*; pero nunca tampoco nos gustó la tropa improvisada, y sin embargo, cuántos dias de gloria han proporcionado á todos los pueblos del Orbe, esa falange sin instruccion alguna militar, pero con el fuego del amor pátrio en el alma, que en dias aciagos se arrojaron al combate! Cuántas etapas de independencia deben todas las naciones, á esos grupos torpemente calificados cuando ya no era necesario su auxilio, cuando estaban ya asegurados los pátrios intereses! Testigos de ello desde la antigua Roma hasta la moderna España de 1808. ¡Qué de monumentos de gloriosa memoria no merecen esas entusiastas legiones que, cuando peligra la salud de la pátria, abandonan la humilde esteva del labrador por la afilada bayoneta del soldado, la santa paz del hogar, por la borrascosa vida del campamento! ¡Qué laudatoria epitafia no merecen las tumbas de esos ignorados mártires de la pátria! No obstante, varian las circunstancias: pasan esos periodos álgidos de peligro y desventura y apenas hay un humilde cantor que haga sonar las cuerdas de su lira para rendir un tributo á esas víctimas del amor pátrio: á esos soldados del pueblo! ¡Punible olvido que nunca deploraremos bastante! En cambio, téjense coronas de mirto y laurel para inmodestas personalidades que deben su gloria á los soldados del pueblo, y tal vez por eso los olvidan y desprestigian despues de alcanzada. Y no: no somos partidarios de la tropa improvisada; siempre consideramos pernicioso el sistema de improvisar soldados cuando las necesidades de la pátria no lo reclamaron: mas por qué desconocen los méritosque contrajeron aquellos soldados del momento que en Zaragoza, Gerona, Madrid y Bailen, derramaron su preciosa sangre, vertiendo á torrentes la de los invasores? ¿Por qué olvidar tampoco á aquellos denodados milicianos que más tarde contribuyeron á enterrar en Vergara el inmundo y asqueroso cadáver del despotismo y la tiranía? ¡Ah! Quizá sin ellos, en una y otra época, hubieran sido inútiles los esfuerzos del ejército! Pero cuando más pruebas de valor han dado esos soldados; cuando más han demostrado su valor, despreciando su vida y sus más caras afecciones, es cuando se trató de romper las cadenas con que impúdicos y despiadados tiranos aprisionaban al pueblo. Entónces, han brotado héroes por doquier, no para disputar sus glorias al ejército, sinó para guiarle por la senda del deber pátrio; para compartir con él las fatigas; para mezclar su sangre con los que son y se llaman servidores del Estado; sí, del Estado; palabra hueca que muchas veces, casi siempre, no significa más que una personalidad déspota y tiránica. ¡El Estado! Eso decia ser César, cuando atravesando el Rubicon rompía con la punta de su lanza los decretos del Senado Romano; eso decia ser Luis XIV, aquel veleidoso monarca que, sin cuidarse de la miseria del pueblo francés, al llanto de sus súbditos, derrochaba en báquicos festines hasta el último real del tesoro público, convirtiendo á las Tullerias y á Versalles en asquerosos tugurios de vergonzosa crápula. El Estado decia ser tambien aquel soldado aventurero que, en un momento de sorpresa, pretendió estender su dominacion á todos los pueblos de la tierra, haciendo flotar su túnica imperial en la empinada cumbre de los Alpes; túnica imperial que más tarde habia de ser su sudario, en las escarpadas rocas de Santa Elena. La encarnacion del Estado no está, no puede estar en séres tan abominables; pero.... insensiblemente nos hemos ido apartando de nuestro asunto. Queriamos recordar solamente á nuestro querido amigo Isidro Villarino, un hecho que no habrá él olvidado, que de seguro no olvidará jamás.

Era el 1.° de Agosto de 1873. No habrian dado las nueve de la mañana, cuando en la pintoresca villa de Portugalete (Bilbao) oiase el repique de campanas, el estruendo y la algazara con que los fanáticos sectarios del absolutismo solemnizaban, en Santurce, de antemano, una victoria que soñaron alcanzar sobre los soldados del pueblo, ya que hasta entónces fueran tan poco afortunados con el valiente ejército que siempre les tuvo á raya. Los vándalos de Iyurquiza y Olot, eran más de dos mil; los soldados del pueblo, apenas llegaban á doscientos. Los primeros estaban unjidos por el Señor, (¡qué sarcasmo!) mataban en nombre de la religion; los segundos se defendian sólo alentados por su amor santo á la libertad, á la igualdad, á la fraternidad; preceptos sublimes consignados con caractéres de oro en ese venerado volúmen donde se guarda la tradicion del Gólghota. ¿Y cómo nó vencer con esa superioridad material, numérica, con las bendiciones de los que ora llevaban en sus manos el emblema del Calvario; ora el trabuco del bandolero? ¡Fantástica ilusion que no seria tan censurable, sinó produjese esos torrentes de sangre; sinó llevase encarnada en sí el gérmen de la destruccion!

Aquel dia debia izarse en Portugalete el pendon del absolutismo. Esa negra bandera, á cuya sombra se cubren los fatídicos fantasmas de tantas víctimas inhumanamente sacrificadas, lleva el paroxismo de la inaccion y del retroceso, allí en donde clava su ensangrentada garra. ¿Y será posible que los soldados del pueblo, permitieran, sin sacrificarse, que tan odioso estandarte sustituyese á su bandera de progreso, de paz y de igualdad para todos? Nó, y mil veces nó; por eso ni la sagacidad, ni el plomo que vomitaban cerca de tres mil fusiles, consiguió separar de su puesto á no mas que doscientos valientes mandados por nuestro amigo Villarino.

Quien no nos conozca, quien ignore la actual situacion del amigo á quien dedicamos estos renglones, solo como un recuerdo de mejores tiempos, tal vez interprete de un modo falso nuestro intento. Quizá estas líneas no las lea jamás aquél á quien se las consagramos.

La primera descarga que los carlistas hicieron sobre Portugalete se estrelló en las campanas de la Iglesia, produciendo un sonido que debió resonar como un eco lúgubre en el alma de los mal llamados Ministros del Señor, que formaban parte de aquellas huestes. ¡Sublime manera de predicar la paz y la mansedumbre! Pero prosigamos, que, cuantas consideraciones nos sugiere el recuerdo de aquellos hechos, sometidas están há tiempo al frio juicio de la razon, y no es tampoco la idea de reseñar un hecho de armas la que nos ha impulsado á trazar estos renglones, que eso cumple á los historiadores, sinó que nuestro objeto ha sido recordar ese episodio en que nuestro amigo y los soldados del pueblo representaron el principal papel, dejando mas tarde, por su puesto, á las fuerzas del ejército, cuyo brillante comportamiento nos preciamos en reconocer, el cuidado de poner en completa derrota, á los mal aconsejados sectarios del absolutismo. Estos generalizaron, al fin su ataque sobre Portugalete, que entonces no tenia la más débil fortificacion, y los doscientos paisanos que le defendieron, mal armados por cierto, no solo se limitaron á sostener el ataque dentro de la villa, sinó que llevaron su osadía hasta el punto de salir al campo presentándose una gerrilla de veinte hombres, frente á dos batallones de fanáticos. El resultado no era dudoso: de aquellos veinte valientes, trece quedaron muertos sobre el campo de batalla, y tres se llevó heridos y prisioneros el enemigo, incluso el oficial y sargento que los mandaban. Despues.... los carlistas hicieron lo que siempre, volver la espalda llevándose el vergonzoso recuerdo de haber sido vencidos por los soldados del pueblo.

Allí resultó herido el caro amigo á quien vimos siempre en los sitios de mayor peligro, y la reseña de aquella jornada, tuvo la feliz idea de hacerla un ciudadano inglés que se hallaba accidentalmente en el pueblo, quien publicó una hoja impresa llena de detalles que no pudimos apreciar los que teniamos otra cosa que hacer. ¡Infelices sectarios de una causa que hace algunos lustros murió en Vergara, cuyo cadáver si pudo alzarse merced al galvanismo, por las miserias de ciertos hombres, volvió á desplomarse en tierra, y se pulverizó en Oroquieta! Tras la leccion que en Portugalete les dieran los soldados del pueblo, restábales una mas que el Ejército debia darles, y éste les destrozó en San Salvador del Valle aquel mismo dia.

Cierto que la disciplina militar no puede aplicarse ni nunca se aplicó á los soldados del pueblo con esas fórmulas severas que reviste la ordenanza, ese código sublime en donde están consignados los derechos y deberes de cada uno de los individuos de la gran familia militar, pero á los soldados del pueblo les liga al cumplimiento del deber, el amor patrio lo subordinan todo á su independencia, á su libertad al buen nombre de su pátria. El ejército permanente es la salvaguardia de la Nacion: los soldados del pueblo constituyen una brillante reserva que en los momentos del peligro, compite con aquel en bravura, le alienta y adquiere sus mismos deberes. Cuando el ejército permanente y los soldados del pueblo fraternizan, la victoria es segura, la honra nacional está á cubierto.

Telesforo Sixto Ruiz y Lázaro.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que el dia 30 del actual termina el plazo señalado para el pago del segundo dividendo del impuesto acordado por la Junta general de regantes de 27 de Julio último para la perforacion de pozos artesianos; y para evitar se demore este servicio é incurran los interesados en responsabilidad, se recuerda el cumplimiento de dicho pago.

Alicante 19 de Setiembre de 1879.—José P. del Pobil.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.—Gran mogiganga taurina en la que tomará parte el Sr. Baquiqui.

Entrada general DOS reales.—La funcion empezará á las TRES y media.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.